

PROTOCOLIZACION

Señor Notario:

Sírvase protocolizar los documentos adjuntos en tres copias.



Dra. María de Lourdes Ferro A.
Matr. 4423 CAP
Abogada



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA
QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA
COMERCIAL BILBAO S.A. COMBILBAO**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: COMERCIAL BILBAO S.A. COMBILBAO

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 45850-1987

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL:

**Marco Antonio Ferro Torre
Gerente General**

**2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD
ECUATORIANA**

NOMBRE: PHERFAL INVESTMENTS S.A.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: Panameña

DOMICILIO: Estudio Galindo, Arias y López, con oficinas ubicadas en Scotia Plaza número dieciocho (18), Avenida Federico Boyd y Calle cincuenta y uno (51), pisos nueve (9), diez (10) y once (11), Panamá, República Panamá.

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Paulina Heloisa Ferro Aldunate

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 170828241-1

DOMICILIO: Calle R número 117 Conjunto Country Plaza casa 1 Urbanización el Condado- Quito Ecuador.



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

12038326

No.	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	ESTADO CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
1	Patricia Clemencia Aldunate Troncoso	casada	Chilena	Quito, Ecuador

Paulina F. de Guzman

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN
(AÑO MES DIA) 21 - 01 - 2013


 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 FOLIO 177-0037
 CÉDULA 1708282411
 FERRO ALDUNATE PAULINA HELOISA
 PICHINCHA
 QUITO
 CANTÓN
 ZONA
 CENSOZA
 PRESIDENTA DE LA JUNTA

Paulina Aldunate

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 FOLIO 177-0037
 CÉDULA 1708282411
 FERRO ALDUNATE PAULINA HELOISA
 PICHINCHA
 QUITO
 CANTÓN
 ZONA
 CENSOZA
 PRESIDENTA DE LA JUNTA

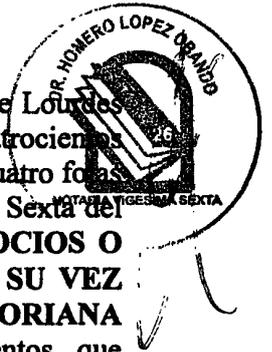
REN 0560088

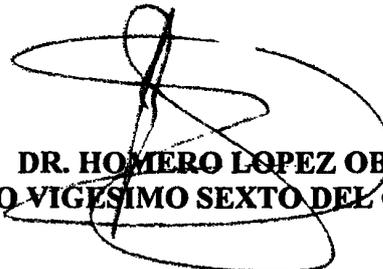
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 177-0037 NÚMERO
 1708282411 CÉDULA
 FERRO ALDUNATE PAULINA HELOISA
 PICHINCHA
 QUITO
 CANTÓN
 ZONA
 CENSOZA
 PRESIDENTA DE LA JUNTA

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 8, de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que acompaño, es igual al documento presentado ante mí.
 Quito, a 22/ENE/2013
 DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
 NOTARIO VIGESIMO SEXTO DEL CANTON QUITO

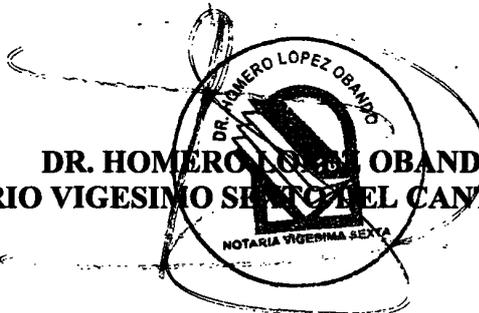
Homero Lopez Obando

...ZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la doctora María de Lourdes Ferro A., portadora de la matricula profesional número cuatro mil cuatrocientos veinte y tres del Colegio de Abogados de Pichincha, el día de hoy en cuatro fojas útiles y en los registros de escrituras públicas de la Notaría Vigésima Sexta del cantón Quito, a mi cargo, **PROTOCOLIZO LA NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA COMERCIAL BILBAO S.A. COMBILBAO**, y mas documentos que anteceden.- Quito, veinte y dos de enero del dos mil trece.-




DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO DEL CANTON QUITO

Se protocolizó en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Sexta a mi cargo, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACION DE LA NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA COMERCIAL BILBAO S.A. COMBILBAO**, y mas documentos que anteceden.- Quito, veinte y dos de enero del dos mil trece.-


DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO DEL CANTON QUITO

